

153738

153738

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Memoria Descriptiva

para solicitar en España

PATENTE DE INVENCION DE VEINTE AÑOS

por: "Procedimiento de alimentación de
lámparas para usos clínicos y otros
aparatos de electroterapia".

a nombre de:

STANDARD ELECTRICA, S. A., domici-
liada en Madrid, calle de Ramírez
de Prado Nº 7.

.....

Los aparatos empleados en electrodiagnóstico y elec-
troterapia generan corrientes eléctricas para el encendido de
pequeñas lámparas o electrodos que se introducen en el interior
del organismo para el alumbrado de ciertos órganos, con objeto de
hacer posible su exploración o su tratamiento, según el caso.



155758

Estos aparatos consisten esencialmente en un transformador, uno de cuyos devanados está recorrido por la corriente de la red de alumbrado o fuerza, mientras que en el otro devanado se produce la corriente que alimenta la lámpara o electrodos. Con objeto de que puedan usarse lo mismo en redes de corriente alterna que en las de continua, llevan en el circuito primario un interruptor o vibrador mecánico que interrumpe y regablece la corriente en el devanado primario un cierto número de veces por segundo.

El objeto del presente invento es proveer un procedimiento de generación de corrientes de encendido o para otros usos, en el cual quede suprimido todo interruptor o vibrador, eliminándose los inconvenientes de éstos por avería, desajuste, desgaste de contactos por la chispa, etc., etc. y conservando, sin embargo, la ventaja de servirse indistintamente de redes de corriente alterna o continua.

El método en su esencia consiste en el empleo de un tubo electrónico asociado a elementos adecuados de forma conveniente para que la energía recibida de la red de continua o alterna sea transformada por el tubo y circuito asociado, en energía de corriente alterna, que es utilizada en la lamparita o en algún otro uso.

Una forma de llevarlo a la práctica se expone en la fig.1. Refiriéndose a dicha figura el triodo 3 recibe energía de la red de alterna o continua por los conductores 1 y 2; el triodo, conectado a un circuito, de una de las muchas formas bien conocidas en la técnica para generar oscilaciones, transfiere la energía de éstas por medio del organismo transformador 4 a los conductores 5 y 6, donde se conecta el aparato de utilización.

En el caso de que la red sea de corriente continua, la placa o anodo del triodo puede constantemente tener el voltaje aplicado con el valor y sentido conveniente; pero en el caso de



153738

red de alterna el tubo estará inactivo durante el semiperiodo negativo,
o sea la mitad del tiempo; de modo que a igualdad de tensión de red,
la energía que el triodo proporciona será poco más de la mitad en el
40 caso de alterna que en el de continua. Este inconveniente se evita
proveyendo al circuito de una válvula rectificadora y un condensador
montados de una de las formas bien conocidas, de modo que la placa
del triodo reciba energía en todo tiempo, aun cuando la corriente de
alimentación sea alterna.

45 ----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan
para que sean objeto de esta Patente de veinte años, son los siguientes:-

- 1 - Un procedimiento de generar energía para el encendido de lampari-
tas de cistoscopios, espéculos, laparoscopios, lámparas frontales,
50 etc., y excitación de otros aparatos medicales como cauterios,
ionizadores, exploradores para electrodiagnóstico etc., a base
del empleo de tubos electrónicos como triodos, pentodos, etc.,
asociados a circuitos adecuados y pudiendo ser alimentados estos
tubos con corriente continua o alterna indistintamente.
- 55 2 - Procedimiento de alimentación de lámparas para usos clínicos y
otros aparatos de electromedicina.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede,
representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se
han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas, escritas por una
sola cara.

Madrid, 12 de Julio de 1941



M. Rodríguez

Hoja unica

153738

152788

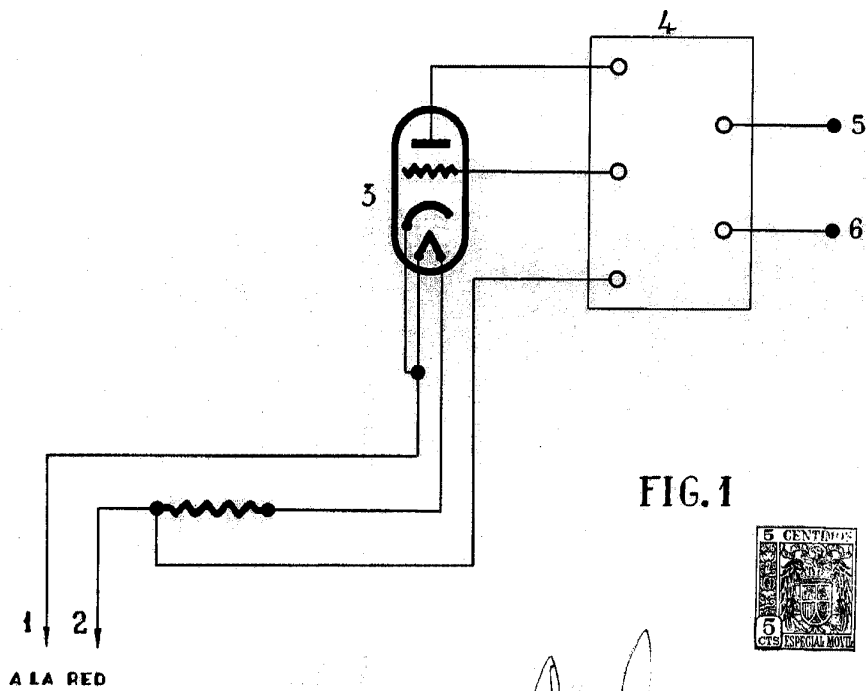


FIG. 1



Am Rodriguez